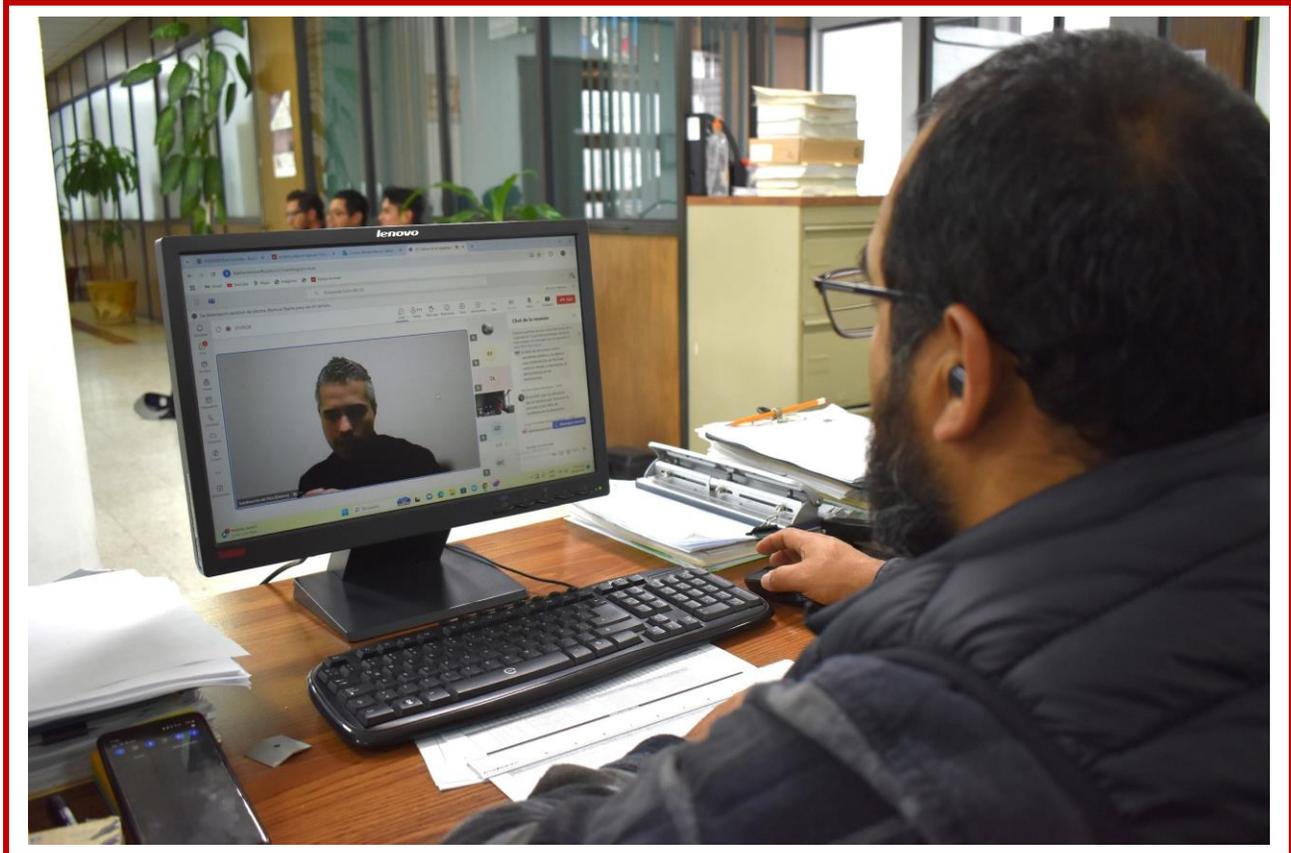


26 de junio de 2025

Presencia personal administrativo, directivo y docente de la UTN, plática en línea “Cultura de la legalidad”



Personal docente, directivo y administrativo de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, se conectó en línea en la plataforma Teams, para presenciar la plática “Cultura de la Legalidad”, correspondiente a la capacitación de los comités de ética de las Instituciones de Educación Superior del estado de México.

El instructor perteneciente a la Secretaría de la Contraloría, Javier González Espinosa, dijo que el objetivo de esta plática es fortalecer la actuación de las personas públicas en la cultura de la legalidad, así como prevenir acciones que las desvíen de su compromiso y principios con el servicio público profesional, dentro de su área de competencia educativa-formativa.

González Espinosa destacó que los comités de ética al interior de sus instituciones educativas funcionan como espacios que difunden y fomentan los valores y principios en el servicio público, así como la aplicación de los códigos de ética y de conducta.

El instructor señaló también, que estos comités actúan como órganos canalizadores de denuncias, en caso de algún acto de incumplimiento en el servicio público o ante situaciones de corrupción, los cuales amonestan o turnan hacia el tribunal de justicia administrativa los casos para su correcta sanción, en el caso de que la persona servidora pública haya cometido una falta grave.



Para concluir invitó a las y los asistentes a la charla, en generar una cultura de la denuncia, para lo cual precisó la forma de elaborar por escrito la denuncia, sustentada en documentos, audios, videos e incluso tener testigos del hecho, basado en las normatividades que les competen al servicio público, la cual se puede elaborar a título personal, como testigo o de forma anónima, para hacerla llegar en los medios digitales con los que cuenta esta Secretaría.